

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Autoriza Patente Comercial que indica.

EL QUISCO, Agosto 10 de 2011

Nº 1676 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS :

1. D.A. N°1752 de fecha 06.12.08, que designa Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco a Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley N° 18.695 Art. 12 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;
3. Ley N°3063/1979 y sus modificaciones posteriores;
4. Memorandum N° 137/2011 de fecha 11.07.11, de la Jefe del Departamento de Rentas;

CONSIDERANDO: la solicitud de de los contribuyentes;

DECRETO :

- I. Autorizase a contar de esta fecha, cambio de domicilio y ampliación de giro, a los contribuyentes que se indican a continuación:

Nombre	R.U.T.	Dirección Comercial	Giro Solicitado	Tipo de Patente
Carolina Fuentes Barahona		Av I. Dubournais N°0830, Local 7	Veterinaria	Cambio de Domicilio
Marcela Rojo Flores		Av. I. Dubournais N°0785	Venta de Repuestos, Accesorios y Lubricentro	Ampliación de Giro

II. Remítase copia del presente Decreto a Finanzas, Tesmu, Rentas, Archivo.

III. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.



MARLENE CATALÁN MARÍN
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA



NATALIA CARRASCO BIZARRO
ALCALDESA

Distribución
Finanzas, Tesmu, Rentas, Archivo